

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DOMIRELI S.A. CELEBRADA**

30 DE MARZO DEL 2018

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2018 a las 12H00 en el local ubicado en Urdesa central Las Lomas 430 entre la quinta y la sexta, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DOMIRELI S.A. la señora Elena Dziouba propietaria de trecientas cincuenta (350) acciones, y el señor Daniel José Dziouba propietario de cuatrocientas cincuenta (450) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dolar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DOMIRELI S.A. el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** (USD 800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día.

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del comisario, y consecuentemente de los estados financieros del ejercicio fiscal 2017.
2. Distribución de las utilidades al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la ley de compañías y de más normas aplicables.

Preside la sesión el Señor Daniel José Dziouba en calidad de Presidente de la Junta de la compañía y actúa como secretario de la Junta el Señor Nicolas Romero Viñueza. Una vez formulada la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1. Toma la palabra el Señor Daniel José Dziouba e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2017, así como del informe del comisario que entrego a los accionistas para el efecto.

A continuación el señor presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la asamblea, los estados financieros, el informe del Gerente General y el informe del



DANIEL JOSÉ DZIOUBA

Presidente de la Junta-Accionista



HECTOR PALMA LUNA

Secretario ad – hoc de la Junta